

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.**

En Quito, hoy 10 de Diciembre del 2013, a las 11H30, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Madrid No. 742 y Lugo de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Joel Guanga H. Srta. María M. Intriago C., todos ellos por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas. En calidad de Presidente de la Junta, interviene la Srta. María M. Intriago C., y como secretario, interviene el Gerente General de la Sociedad Sr. José A. Intriago Q., La Presidente de la Junta deja constancia del quórum reglamentario para éstos casos y solicita que por secretaría se dé lectura de la convocatoria y el Orden del día:

Presidencia informa que no ha sido publicada la convocatoria por cuanto considera que de acuerdo con la norma vigente al estar la totalidad del capital suscrito y pagado puede en cualquier tiempo o lugar constituirse en Junta. Presidencia solicita a secretaría elabore la lista de accionistas, la misma que se compone de la siguiente forma:

NOMBRES	CAP.SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. ACCIONES
Intriago C. Ma. Magdalena	13.320.00	13.320,00	13320
Guanga H. Joel S.	<u>1.480,00</u>	<u>1.480,00</u>	<u>1480</u>
Total	14.800,00	14.800,00	14800

Con el cuadro que antecede queda constancia de la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado.

1.- Informe de Gerencia a la Junta periodo 2012.

La Gerencia procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Srta. María Intriago manifiesta que ha recibido y leído con mucho detenimiento el informe de la Gerencia que le fue entregado con anterioridad, y que sugiere que se lo apruebe.

El Ing. Joel Guanga manifiesta estar de acuerdo con las expresiones de la Accionista María Intriago y apoya la moción.

Resolución:

La Junta en forma unánime aprueba el informe de Gerencia.

2.- Informe de Comisario a la Junta por el Ejercicio 212

La Comisario de la entidad Sra. Alexandra Montuano da lectura de su informe a la Junta General.

Solicita la palabra la Sr. Joel Guanga y manifiesta a la sala que a mas de recibir el informe a conversado con la Comisaria y que en vista de las exposiciones que ella emite mociona se apruebe el informe.

La Srta. María Intriago apoya la moción

Resolución:

La Junta resuelve aprobar el Informe de la Comisaria

3.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Gerencia General manifiesta que con la debida anticipación se les entrego los Estados Financieros pero no está por demás dar lectura de los mismos por el periodo 2012

También informa que la demora en la presentación se debe a problemas de índole Administrativo, Operativo, al cambio de funcionarios ya que no se estaban cumpliendo a cabalidad con sus responsabilidades.

La Srta. Intriago Cuenca manifiesta estar enterada de todos los problemas que se han suscitado dentro de la empresa y que es necesario con firmeza ir dándole un cambio radical a la administración.

Mociona que los Estados Financieros sean aprobados.

De igual manera el ING. Joel Guanga corrobora con lo mencionado por la Srta. María Intriago, y apoya la moción

Resolución:

La Junta en forma unánime aprueba el Balance General y de Resultados por el periodo 2012

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPORACION CATERING
SERVICES CATEMASIBO S.A.**

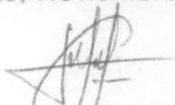
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos Sociales de la empresa, se convoca a los señores accionistas de **CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 10 de diciembre del 2013, a las 11H30, en las oficinas de la empresa situadas en la Madrid 742 y Lugo, La Floresta, Edificio Castellana Ofic. 48, del DM de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Presidencia y Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los estados Financieros del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución de la Junta referente a la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

Los informes del Presidente, Gerente, y Comisario, así como los Estados Financieros y libros contables correspondientes al ejercicio económico 2012 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito DM.

Se convoca especialmente a la Comisaria Principal, Sra. Alexandra Montuano Ruiz.

Quito, Noviembre 29 de 2013



**José A. Intriago Q.
GERENTE GENERAL**

CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores accionistas:

De acuerdo con la norma vigente me permito presentar el informe de labores del periodo 2012 a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corporación Catering Services CATEMASIBO S.A. somete a su consideración los aspectos más relevantes para la empresa suscitados durante el ejercicio económico 2012; así como los resultados de la gestión realizada por esta gerencia.

ASPECTOS SOCIETARIOS.- El Capital Suscrito y Pagado de la entidad es de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES USA (\$ 14.800,00).

ASPECTOS ECONOMICOS.- La entidad registró ventas por una cantidad de TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 49/100 DOLARES USA y un total de costos y gastos por DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS CON 33/100 DOLARES USA, obteniendo como resultado una utilidad CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CON 06/100 DOLARES USA, de eso tenemos que rebajar el 15% de participación a trabajadores, 23% Impuesto a la Renta y se reducirá la Reserva Legal. Estas cifras y otros datos adicionales están reflejadas en los Estados Financieros presentados, al Servicio de Rentas Internas (SRI), y que fue entregado oportunamente a ustedes para su análisis.

Con la finalidad de continuar con el proceso de capitalización de la empresa, Salvo un mejor criterio, propongo a la presente Junta Ordinaria de Accionistas, no realizar distribución alguna de dividendos y capitalizar.

OPERACIONES FUTURAS.- El Activo de la entidad superan los un millón ochocientos mil dólares, como efecto subsecuente, de conformidad a las disposiciones legales vigentes, se debe contratar auditoría Externa; la misma que recayó en la Lcda. Cecilia Puente de la Empresa Jara Puente y Asociados, se está efectuando la Auditoria con los retrasos respectivos como ustedes conocen los problemas informáticos y de personal se ha postergado el fiel cumplimiento de presentar la información a los Organismos de Control.

También me permito informarles que la implementación de las Normas NIFF fueron efectuadas para el periodo 2011 y estamos realizando el trabajo correspondiente al periodo 2012.

También debo informarles que la situación de fuentes de trabajo está muy compleja y que para estar en una mejor posición de competitividad hemos retomado la implementación o calificación de las ISSO correspondientes así como también la implementación de reglamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

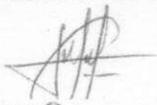
Hago propicia la oportunidad para agradecer los esfuerzos de los Jefes de Área, Empleados y Trabajadores de la Compañía, para conseguir los objetivos propuestos.

Adicionalmente, permitanme agradecerles por su presencia en esta Junta.

Muchas Gracias.

Quito DM, Diciembre 02 de 2013

Atentamente,



Jose A. Intriago Q.
GERENTE GENERAL

4.- Conocimiento y resolución de la Junta referente a la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012

Una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2012, y el pedido de Gerencia General constante en su informe, con miras a mejorar la posición financiera de la empresa.

La Srta. María Intriago manifiesta estar de acuerdo y menciona que para ser coherentes ya fue aprobado el informe de Gerencia por lo tanto no hay para que discutir este tema.

Resolución

La Junta General aprueba por unanimidad

Una vez agotado todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, la Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, luego de lo cual se clausura la sesión a las 01:30 pm.

A continuación suscriben el Acta todos los accionistas.



Intriago C. Ma. Magdalena
PRESIDENTA ACCIONISTA



Joel Guanga H.
ACCIONISTA



Intriago Q. José A.
GERENTE GENERAL